

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.

Juan Antonio Gutiérrez Torres, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea, la siguiente **PROPUESTA**:

Exposición de motivos:

La barriada de la Junta Obras del Puerto-Puntilla fue cedida gratuitamente por la Autoridad Portuaria a la Ciudad Autónoma de Ceuta, iniciándose los trámites mediante Acuerdo del Consejo de Administración de 14 de Diciembre de 2017.

Desde entonces son competencias de la Ciudad cuantas actuaciones sean necesarias llevar a cabo en este barrio y es ahí donde radica el problema, en las promesas incumplidas del gobierno del señor Vivas

Una de las cuestiones que se plantean los vecinos, es el motivo por el que no se ha procedido a ejecutar un anuncio del año 2017 en el que se publicitó por parte del Gobierno del Partido Popular un proyecto para cubrir la **instalación deportiva, el campo de fútbol**, existente en la barriada, a día de hoy 5 años después, nada se sabe al respecto solo que todo sigue igual e incluso peor.

La citada instalación se encuentra muy deteriorada, con el pavimento totalmente rajado y lleno de hierbajos y nada se hace para solucionarlo. Son

cientos de niños y jóvenes los que se dan cita en esta instalación para practicar el fútbol y se encuentran con que los días de lluvia es imposible y el resto se arriesgan a caerse y lesionarse por el estado del pavimento.

Pero este no es el único problema que presenta esta barriada, ya que, como hemos podido comprobar en nuestra visita a la misma, las aceras son muy antiguas y, por ende, están muy deterioradas, el asfaltado presenta un estado muy lamentable con vías llenas de boquetes, provocando graves problemas para la seguridad vial. No hay que olvidar que esta barriada se encuentra uno de los colegios con mayor número de alumnos de la ciudad y el tráfico de vehículos es considerable.

Existen zonas con baldosas levantadas, que ya han provocado varios accidentes con personas mayores sufriendo graves caídas pero eso parece que al Gobierno le da igual, mármol para la zona de confort y boquetes para la periferia.

Los árboles se encuentran sin podar tapando algunos los focos que iluminan la instalación deportiva, el mobiliario urbano es viejo y deteriorado, faltan plazas de aparcamientos, de estas, hacen que estén fundidas y nadie se ocupe de su renovación.

Carecen de local social, la población más mayor no goza de un lugar de reunión que facilite su sociabilidad y entretenimiento.

■ **Grupo Parlamentario Socialista.**

Por todo ello y a la vista de los argumentos expuestos proponemos al Pleno de la Asamblea que se adopte el siguiente **ACUERDO**:

1. **Conforme al Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea publicado con fecha de 13 de Febrero del año en curso se solicite informe económico y jurídico para que el Gobierno de la Ciudad estudie la posibilidad de realizar una actuación integral en la Barriada de la Puntilla – Junta Obras del Puerto que mejore las condiciones de habitabilidad, accesibilidad, seguridad, dotación y servicios, entre otras.**

Ceuta, 14 de Septiembre de 2022.



Juan A. Gutiérrez Torres
Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.